

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****19079** *TINAJO, S.A.*

Francisco Mancebo Martitegui, administrador único de la sociedad mercantil Tinajo, S.A., anuncio que la Junta general extraordinaria de accionistas de Tinajo, S.A., que se celebró el día 15 de abril a las 19:00 horas, entre otros, adoptó los siguientes acuerdos:

Reducción de capital en la suma de ochenta y cuatro mil dos euros con cuarenta y dos céntimos de euro (84.002,42), para restablecer el equilibrio entre patrimonio y capital social disminuido por consecuencia de las pérdidas que se verificará mediante disminución del valor nominal de las acciones, y aumento de capital simultáneo en la suma de noventa mil quinientos euros (90.500,00), desembolsado mediante aportaciones dinerarias y que se verificará mediante la creación de nuevas acciones, de modo que la cifra de capital quedará finalmente fijada en la cantidad de ciento veintiséis mil setecientos euros (126.700,00 €), con la consiguiente modificación de estatutos.

Los accionistas de la sociedad y los titulares de obligaciones convertibles tendrán derecho a suscribir, dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil un número de acciones proporcional al valor nominal de las acciones que posean o de las que corresponderían a los titulares de obligaciones convertibles de ejercitar en ese momento la facultad de conversión.

Lo que, a los efectos legales, se pone en conocimiento del público en general y en particular de los accionistas y titulares de obligaciones convertibles.

Telde, 15 de mayo de 2009.- El Administrador único.

ID: A090042913-1